

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

31 DE MAYO DE 2023.

1. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
2. Documentos en Cartera.
3. Oficio presentado por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por el que se remite el “Plan Estatal de Desarrollo 2022 - 2028” del Gobierno del Estado de Oaxaca.
4. Toma de Protesta de la Ciudadana Angélica Rocío Melchor Vásquez, como Diputada integrante de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Pablo Díaz Jiménez del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se declara como patrimonio Cultural Inmaterial y Gastronómico del Estado de Oaxaca, al Machuado Mixe, por ser una de las comidas más importantes y ceremoniales de la Región Mixe.
6. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Tania Caballero Navarro del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma el artículo 18, las fracciones VI y XIX del artículo 58, la denominación del Capítulo Primero “De la Prevención de la Violencia y las Unidades de Atención Integral y los espacios seguros”, del Título IV, el artículo 75 y se adiciona la fracción XX al artículo 6, la fracción VI al artículo 20 Bis, la fracción XX al artículo 58, y el artículo 74 Bis a la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género.
7. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado César David Mateos Benítez del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se deroga la fracción XXII del artículo 43 de la Ley de Derechos del Estado de Oaxaca.
8. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Horacio Sosa Villavicencio del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma el último párrafo del artículo 412 Bis del Código Penal para el Estado de Oaxaca.

9. Proposición Protocolaria de La Diputada Elvia Gabriela Pérez López del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por la que se otorga el reconocimiento público al Ciudadano Raúl Campa Torres, por su destacada trayectoria y aportaciones en materia de Juventud, Cultura Física y Deporte a favor de nuestro Estado.
10. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada María Luisa Matus Fuentes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta al Titular de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, para que implementen campañas de capacitación y prevención de los delitos de Abuso Sexual, Acoso Sexual, Hostigamiento Sexual y Ciberacoso Sexual, en las diferentes Instituciones Educativas del Nivel Medio Superior, poniendo especial atención en el plantel número 09 del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, ubicado en el Municipio de San Pedro Tapanatepec, Oaxaca.
11. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta de forma respetuosa al ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, para que dentro del ámbito de sus atribuciones y competencias, realice acciones de inspección, mantenimiento y vigilancia permanente en el parque "paseo Juárez el Llano", para el efecto de que requiera a los dueños de los puestos ambulantes que se encuentran instalados a que sean responsables de la basura y desechos que generan y cuenten con las medidas necesarias en materia de protección civil, debido a la exposición de los tanques de gas lp y los cables de luz que se encuentran atravesados y así evitar accidentes que puedan ser prevenibles; asimismo, se evite el crecimiento exponencial de los puestos ambulantes en este espacio público, debido a las afectaciones que se producen a la infraestructura y a la contaminación que generan. de igual forma, se le exhorta para que el parque se encuentre debidamente iluminado y se garantice la seguridad pública de las personas que acuden a realizar actividades recreativas, deportivas y de convivencia familiar. Así mismo, se exhorta de forma respetuosa al ayuntamiento de Oaxaca de Juárez para que exija la reparación de los daños causados a la cantera de las fuentes, jardineras, andadores y a la infraestructura pública del parque paseo Juárez "el Llano", como consecuencia de la instalación de vendedores ambulantes y juegos mecánicos del 09 al 15 de diciembre del año pasado, con motivo de la festividad de la virgen de Guadalupe, debido a que aún no han sido reparados.
12. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES.

(LOS CUALES QUEDARÁN RESERVADOS PARA UN PRÓXIMO PERIODO).

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; Y DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, expide la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Alberto Tapia Sanjuan, asuma el cargo de Regidor de Hacienda del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santiago Yolomecatl, Distrito Teposcolula, Oaxaca, por el periodo de 121 días naturales contados a partir de su designación en Sesión de cabildo y hasta el treinta y uno de agosto del dos mil veintitrés.
- b) Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que la Ciudadana Anahiza Ramírez López, asuma el cargo de Regidora de Obras del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Nicolás Hidalgo, Distrito Silacayoápam, Oaxaca surtiendo efectos a partir de su designación en Sesión Extraordinaria de cabildo y hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil veinticuatro.
- c) Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo de los expedientes identificados con los números CPGAA/86/2022, CPGAA/91/2022, CPGAA/115/2022, CPGAA/121/2022 y CPGAA/258/2023, correspondiente al índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, y se declaran como asuntos total y definitivamente concluidos.
- d) Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo de los expedientes identificados con los números CPGA/621/2021, CPGA/643/2021, CPGA/761/2021, CPGA/797/2021, CPGA/827/2021 y CPGA/848/2021 correspondiente al índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional, y se declaran como asuntos total y definitivamente concluidos.

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforma las fracciones VII, VIII y IX y se adiciona la fracción X del artículo 6 de la Ley Estatal de Salud.
- b) Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforma la fracción XXVII del artículo 4, las fracciones VII VIII y IX del artículo 6 y la fracción V del artículo 29, se adicionan las fracciones XXVIII recorriéndose en su orden las subsecuentes del artículo 4, la fracción X del artículo 6 y los artículos 62 Bis, 62 Ter, 62 Quáter y 62 Quinquies de la Ley Estatal de Salud.
- c) Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforman las fracciones IV y V del artículo 94 y la fracción XIII del artículo 107, se adicionan la fracción VI del artículo 94, la fracción XIV recorriéndose en su orden la subsecuente del artículo 107 y la fracción VI recorriéndose en su orden las subsecuentes del artículo 111 de la Ley Estatal de Salud.
- d) Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca determina improcedente el punto de acuerdo propuesto, por lo que ordena el archivo del expediente número 99 del índice de la Comisión Permanente de salud de esta Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional como asunto concluido.
- e) Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca determina improcedente el punto de acuerdo propuesto, por lo que ordena el archivo del expediente número 49 del índice de la Comisión Permanente Salud de esta Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional como asunto concluido.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE SALUD; Y DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca determina improcedente la iniciativa por la que se adiciona el artículo 106 Bis de la Ley Estatal de Salud, por lo que ordena el archivo del expediente número 39 del índice de la Comisión Permanente de Salud de esta Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional como asunto concluido.

13. Lectura y aprobación, en su caso, de la Convocatoria al Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
14. Asuntos Generales.